



# InfoComercial

*Informe de Coyuntura de la Actividad Comercial y de Servicios en la provincia de Córdoba*



## AUTORIDADES

### PRESIDENTE

EZEQUIEL CERESO – AERCA - Villa María

### VICE-PRESIDENTE 1°

JAVIER DAMIANO – CECIS - Río Cuarto

### VICE-PRESIDENTE 2°

FAUSTO BRANDOLÍN – C.C.I. - Jesús María

### VICE-PRESIDENTE 3°

CRISTIAN SAVORETTI – C.C.I. - Oncativo

### VICE-PRESIDENTE 4°

OSCAR VIDAL – CES– San Francisco

### SECRETARIA

CECILIA PÉREZ CONTRERAS – CC - Alta Gracia

### PRO SECRETARIA

MARÍA BELÉN GOY– CC – Colonia Caroya

### TESORERO

SERGIO FRASSA – CCI – Villa del Rosario

### PROTESORERO

GABRIEL MASSHEIMER – UCIS – LA FALDA

## PRESENTACIÓN

El *Informe Comercial* de Indicadores de la Actividad Comercial y de Servicios en la provincia de Córdoba, se presenta en forma mensual y contiene la descripción y análisis de las principales variables que hacen a la actividad comercial y de servicios en la provincia para su difusión entre los actores institucionales y sociales vinculados a esta esfera.

Se incorpora, además, la combinación de la proyección de las expectativas de los propios agentes económicos que trabajan en cada rama de actividad.

*Dirección Técnica: Dr. Efraín Molina*  
*Coordinación operativa: Yanina Rodríguez*



## La Clave del mes

Con la puesta en marcha de los códigos QR interoperables, se encuentra en pleno funcionamiento el sistema de Transferencias 3.0 que permite a cualquier billetera virtual o bancaria abonar en todos los comercios que acepten un código QR como medio de cobro, sin importar la empresa que provea el código.

Al mismo tiempo, los comercios recibirán el dinero en sus cuentas en menos de 25 segundos de forma irrevocable y con la comisión más baja del mercado (de 0,6 a 0,8%), lo que ayudará a simplificar las operaciones y a competir contra el efectivo.

Se trata de una mejora rotunda frente a otros medios de pago electrónicos como los que se hacen con tarjeta de débito, que se acreditan a las 24 horas, o con tarjeta de crédito, que lo hacen en un plazo de entre 8 a 18 días hábiles, dependiendo del tamaño de la empresa que reciba el dinero (si es micro o pequeña será en 8 días, si es mediana en 10 y si es grande 18 días hábiles).

El hecho de que sea irrevocable da, además, la seguridad al comerciante de que no podrá desconocerse el pago, por lo que permite competir mejor con el efectivo.



## Editorial

Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de noviembre con un aumento de 4,5% frente a igual mes del año anterior, de acuerdo con los datos relevados por la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom) y sus Cámaras y Centros Comerciales adheridos.

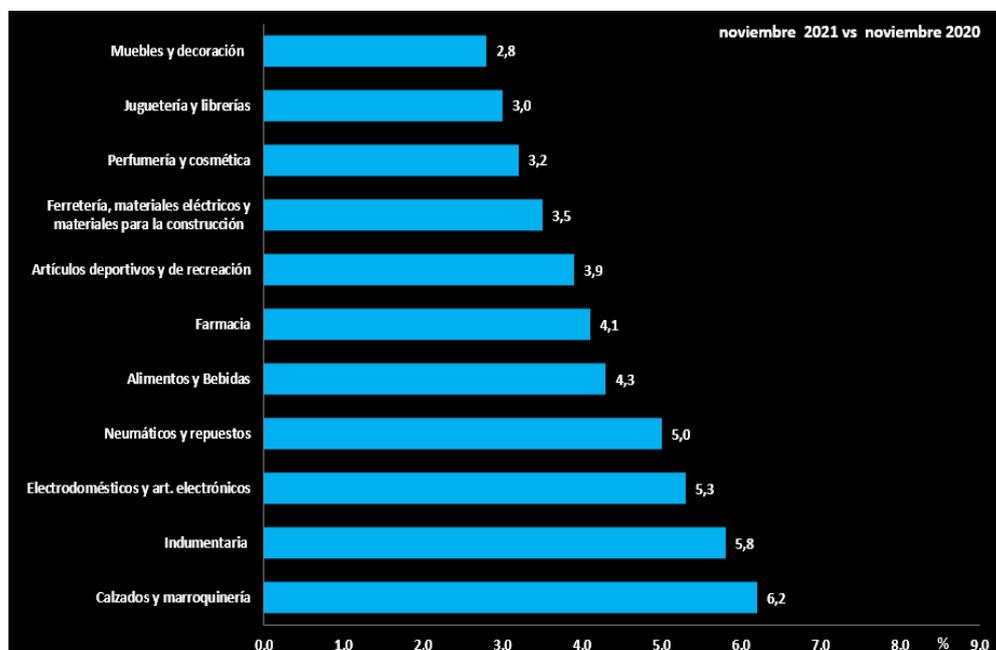
En esta oportunidad, fue determinante el movimiento comercial que se generó a partir del fin de semana XL por el Día de la Soberanía Nacional del 20 de noviembre pasado, que en Córdoba traccionó un movimiento económico de 3.700 millones de pesos, de acuerdo con las estimaciones de la Agencia Córdoba Turismo (ACT).

“La Provincia informó que la ocupación de plazas fue superior al 90% en algunas localidades turísticas. Eso genera derrame y estamos seguros de que el Turismo será uno de los grandes actores económicos que va a impulsar la recuperación”, expresó el presidente de Fedecom, Ezequiel Cerezo, al repasar las cifras de ventas y las recientes medidas dispuestas por el Gobierno nacional que dificultan las chances de vacacionar fuera del país.

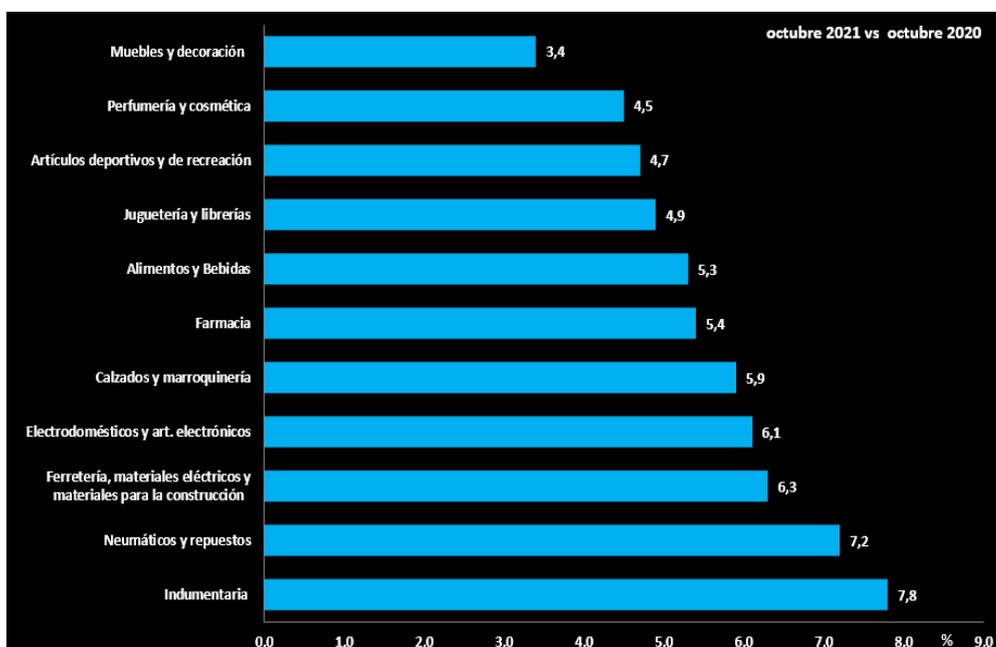
“Hay que recordar también que todos los rubros de la actividad ya vienen trabajando con normalidad o casi sin restricciones en la mayoría de los casos, lo que ha llevado a que las familias puedan moverse con mayor libertad”, agregó.

“Todo este movimiento previo a las Fiestas de Fin de Año y las vacaciones despiertan entusiasmo en los comerciantes cordobeses. Es la tercera mejora interanual consecutiva que registramos”, observó Cerezo.

# Panorama general



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

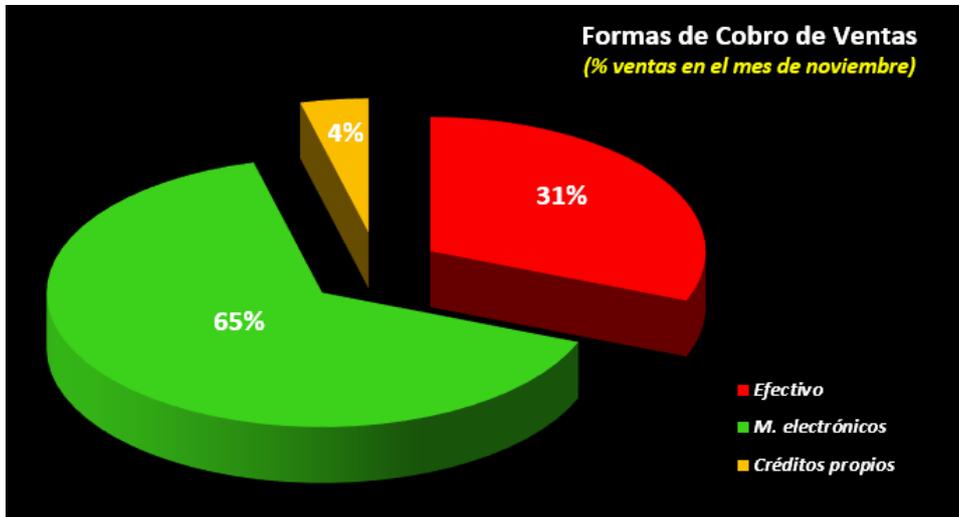
Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de noviembre con un aumento de 4,5% frente a igual mes del año anterior, de acuerdo con los datos relevados por la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom), y sus Cámaras y Centros Comerciales adheridos. En noviembre de 2020, respecto a noviembre de 2019, las ventas habían caído 13,1%.

De los 11 rubros relevados por la entidad, todos ellos mostraron valores positivos en la comparación interanual respecto a las cantidades vendidas.

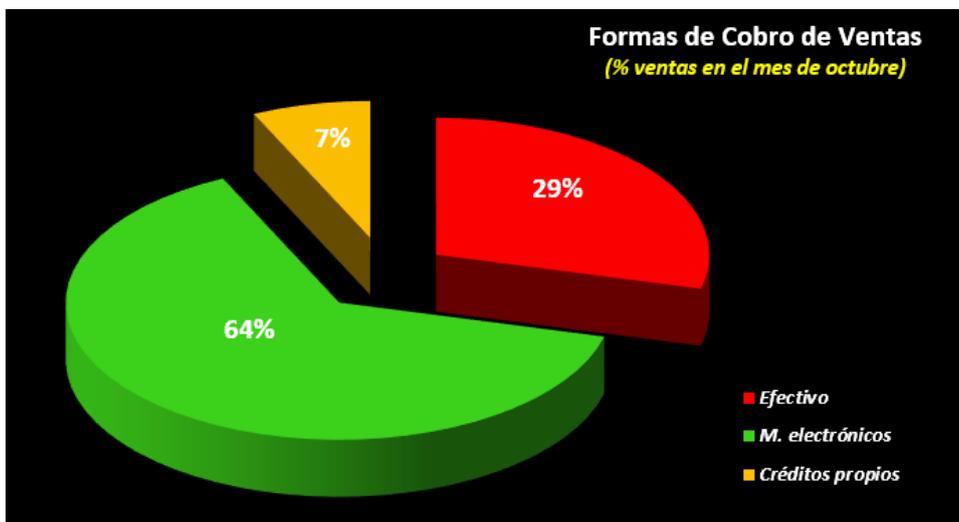
## Comportamiento por rubros:

Alimentos y bebidas 4,3%;  
Artículos deportivos y de recreación 3,9%;  
Calzados y marroquinería 6,2%;  
Electrodomésticos y artículos electrónicos 5,3%;  
Farmacia 4,1%;  
Ferretería, materiales eléctricos y materiales para la construcción 3,5%;  
Indumentaria 5,8%;  
Juguetería y librerías 3,0%;  
Muebles y decoración 2,8%;  
Neumáticos y repuestos 5,0%;  
Perfumería y cosmética 3,2%.

# Formas de cobro de ventas



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

Al analizar la forma en que se cobraron las ventas por parte de los comerciantes durante los meses de octubre y noviembre, se observa que el componente de **Medios electrónicos** (débito y crédito) se colocó en primer término con un porcentaje que pasó del 64% al 65%.

**Efectivo**, aumentó respecto al mes anterior del 29 al 31%. Mientras **créditos propios**, disminuyó del 7% al 4% del total.

## Aspectos Técnicos

**Universo:** comercios adheridos a Cámaras y Centros Comerciales de FEDECOM, localizados en las principales localidades del interior provincial.

**Muestra:** 380 casos.

**Unidad de respuesta:** propietarios, encargados o gerentes de cada comercio.

**Método de relevamiento:** encuesta de opinión electrónica.

**Período de Relevamiento:** 25 al 30 de cada mes.